

RD
B.G.

David, 16 de febrero de 2023
Nota DRCH-432-02-2023

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

En atención al Memorando DEEIA-0101-1002-2023, en donde se solicita indicar el criterio a la fecha, hora y lugar establecidos por el promotor para la realización del Foro Público del proyecto **APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DE MACANO II**, cuyo promotor es la empresa **HIDROELECTRICA MACANO II, S.A.**

Por este medio, le indicamos que consideramos pertinente la realización del Foro Público, en la fecha, hora y lugar descrito por la empresa promotora del proyecto antes descrito.

De Usted,

Atentamente,


ING. JEOVANY MORA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

JM/AR/tg

Adjunto: Nota de fecha 15 de febrero de 2023, emitida por el Equipo Consultor Grupo Morpho.

c.c./: Archivos / Expediente



Panamá, 15 de febrero de 2023

Licenciado
Giovanni Mora
Director Encargado
Regional de Chiriquí
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimado Lic. Mora:

El equipo consultor del estudio de impacto ambiental categoría III denominado Aprovechamiento Hidroeléctrico Macano II desea hacer de su conocimiento que el lugar propuesto para el correspondiente Foro Público del proyecto, el Club Campestre Villa Luz, Bocalatún, Distrito de Boquerón, fue elegido porque ningún otro sitio en el área de Bocalatún, el más próximo al proyecto, reúne las características necesarias óptimas para la realización del foro.

Los demás sitios posibles como escuelas, canchas, etc., no se encuentran protegidos del clima y tampoco permiten una debida exposición de diapositivas para explicar el proyecto. Este sitio será alquilado para este foro público, y podrán asistir todas las personas interesadas.

Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,


Beira Carrasco

Equipo Consultor

GRUPO MORPHO

